



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
APARTADO 1009
ADJUNTAS, PUERTO RICO, 00601

TELEFONOS:
(787) 829-5000
Ext. 328
FAX: (787) 829-0303

LEGISLATURA MUNICIPAL

ORDENANZA NÚMERO 02

SERIE 2026-2027

PARA AUTORIZAR AL DIRECTOR DE FINANZAS, A ESTABLECER UN FONDO DE CAJA MENUDA POR LA CANTIDAD DE VEINTIDOS MIL SETECIENTOS DÓLARES (\$22,700.00) PARA PAGO DE PREMIACIONES DE LA CARRERA 12K EL GIGANTE.

POR CUANTO: Es de principal interés para esta administración que se desarrolle el potencial deportivo en la práctica de todas las actividades que contribuyen al esparcimiento de toda la ciudadanía.

POR CUANTO: El 25 de julio de 2026 se celebrará La Carrera 12k El Gigante en nuestro municipio.

POR CUANTO: Resulta imprescindible para la premiación de La Carrera 12K El Gigante tener una operación administrativa de caja menuda para pagar a los corredores el mismo día del evento.

POR CUANTO: Este Cuerpo Legislativo Municipal apoya toda medida destinada a garantizar el mejor funcionamiento de nuestro Municipio de Adjuntas.

POR TANTO: **ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ADJUNTAS, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:**

SECCIÓN 1RA: El fondo de la Caja Menuda será por veintidós mil setecientos dólares (\$22,700.00) y no podrá excederse sin previa autorización de la Legislatura Municipal.

SECCIÓN 2DA: Esta Ordenanza por ser de carácter urgente y fundamental comenzará a regir inmediatamente después de ser aprobada y firmada por el Alcalde de Adjuntas.

SECCIÓN 3RA: Cualquier Ordenanza o Resolución en conflicto con la presente queda por esta derogada.

SECCIÓN 4TA: Que copia de esta Ordenanza con su correspondiente certificación sea remitida a la Administradora Municipal, Oficina de Finanzas, Auditor Interno del Municipio de Adjuntas y otras agencias e instrumentalidades para la acción correspondiente.

**APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ADJUNTAS, PUERTO RICO
HOY, 20 DE JULIO DE 2026.**

Hon. Rafael A. Munet Maldonado
Presidente
Legislatura Municipal

María de los A. Martínez Ortiz
Secretaria
Legislatura Municipal

**APROBADA POR EL HON. JOSE H. SOTO RIVERA, ALCALDE DE ADJUNTAS,
PUERTO RICO, HOY 20 DE JULIO DE 2026**

Hon. José H. Soto Rivera
Alcalde



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL

APARTADO 1009

ADJUNTAS, PUERTO RICO 00601

TELEFONOS:

(787) 829-5000

(787) 829-3310 / EXT. 240

FAX: (787) 829-0303

LEGISLATURA MUNICIPAL

CERTIFICACION

CERTIFICO que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Número 02, Serie 2026-2027, adoptada por la Legislatura Municipal de Adjuntas, Puerto Rico, en su Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de julio de 2026.

PARA AUTORIZAR AL DIRECTOR DE FINANZAS, A ESTABLECER UN FONDO DE CAJA MENUDA POR LA CANTIDAD DE VEINTIDOS MIL SETECIENTOS DÓLARES (\$22,700.00) PARA PAGO DE PREMIACIONES DE LA CARRERA 12K EL GIGANTE.

CERTIFICO ADEMÁS, que la Ordenanza Número 02, Serie 2026-2027, fue aprobada por la unanimidad de los once (11) legisladores presentes.

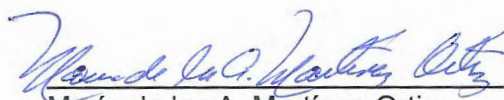
A Favor:

Hon. Boneta Alcover, Elvin Gil
Hon. Feliciano Marcucci, Evelyn
Hon. González Vázquez, José A.
Hon. Lamboy López, Noralyz
Hon. Massol Santana, Elizabeth
Hon. Medina Caraballo, Axel
Hon. Munet Maldonado, Rafael A.
Hon. Orengo Torres, Oscar L.
Hon. Rivera Oquendo, Guadalupe
Hon. Torres Alvarado, Elvis Omar
Hon. Rivera Albino, Luisa Linnette

Ausente: (Excusada)

Hon. Santiago Rodríguez, Veronica

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente certificación y estampo el sello oficial del Municipio de Adjuntas, hoy 21 de julio de 2026.


María de los A. Martínez Ortiz
Secretaria Legislatura Municipal